

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA PROFEPA 2018 LA-016E00001-E10-2018 EXPEDIENTE 1605792 PROCEDIMIENTO 873310			ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES S.A. DE C.V.	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO POR DÍA	MONTO TOTAL
RUTA 1	1	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
RUTA 2	1	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
RUTA 3	1	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
RUTA 4	1	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
RUTA 5	1	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
RUTA 6	1	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
RUTA 7	1	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
RUTA 8	1	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
RUTA 8.5	0.5	SERVICIO	\$2,307.50	\$2,307.50
			<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$20,767.50</b>
			<b>IVA:</b>	<b>\$3,322.80</b>
			<b>TOTAL:</b>	<b>\$24,090.30</b>
VEINTICUATRO MIL NOVENTA PESOS 30/100 M.N.				

DICTAMEN ECONÓMICO	
PROVEEDOR:	TRANSPORTES SCHOLASTICO SA DE CV, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, PRESENTA LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA POR LO QUE NO ACEPTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y NO ES SUJETO A EVALUARSE ECONÓMICAMENTE.
PROPUESTA ECONOMICA	POR INCUMPLIMIENTO O DEFICIENCIA EN EL CONTENIDO DE LA PROPOSICION TECNICA, NO SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN
DICTAMEN	NO ADJUDICADO
PROVEEDOR:	EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, PRESENTA LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA POR LO QUE NO ACEPTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y NO ES SUJETO A EVALUARSE ECONÓMICAMENTE.
PROPUESTA ECONOMICA	POR INCUMPLIMIENTO O DEFICIENCIA EN EL CONTENIDO DE LA PROPOSICION TECNICA, NO SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN
DICTAMEN	NO ADJUDICADO
PROVEEDOR:	ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE TÉCNICAMENTE, PRESENTA LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA POR LO QUE SE ACEPTAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y ES SUJETO A EVALUARSE ECONÓMICAMENTE.
PROPUESTA ECONOMICA	COTIZA TODAS LAS RUTAS Y EL COSTO TOTAL DE SU PROPUESTA ES UN PRECIO ACEPTABLE
DICTAMEN	ADJUDICADO

REALIZÓ

  
LIC. NAHUM GONZÁLEZ DÍAZ  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

Recibí  
Sofía   
27/02/2018  
16:15

Folio: 2018000257  
F.I.: 1056836

ORM 2018000171



160

Dirección General de Administración  
Dirección General Adjunta de Profesionalización  
Dirección de Recursos Humanos

OFICIO No. PFFA/4C/4C.16/0389/18  
EXP.: PFFA/4C/4C.16/00001-18

Ciudad de México a 27 de febrero de 2017.

**C.P. ADALBERTO LEGORRETA GUTIÉRREZ**  
**DIRECTOR RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**PRESENTE**

En relación al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, celebradas el pasado el pasado 21 de febrero de 2018 a las 10:00 hrs. sobre la Licitación Pública Nacional NP. LA-016E00001-E10-2018 para el "Servicio de Arrendamiento de Transporte de Personal de la PROFEPA 2018".

Sobre el particular, adjunto el cuadro comparativo de acuerdo al Anexo Técnico de las empresas que participaron en el proceso, en el que se dictamina que **ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES S.A. DE C.V.**, cumple con los requerimientos técnicos que esta Dirección de Recursos Humanos solicita.

Cabe señalar, que la empresa de transporte **SCHOLASTICO S.A. DE C.V.**, no cumple con el numeral IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, inciso a) Documentación que debe presentar el licitante, correspondiente a la documentación Técnica, dentro de la Propuesta Técnica, con el numeral 2 Propuesta Técnica, puntos 1,5 y 14, en virtud de lo siguiente; el punto 1 Anexo I lo presenta incompleto, el punto 5 no presenta carta compromiso en la que se sus operadores prestaran sus servicios en excelente estado de salud y sin estar bajo el influjo de algún estupefaciente y/o bebida alcohólica, punto 14 envía carta donde manifiesta no presentar revista vehicular por tener placas Federales.

En cuanto a la empresa **EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL S.A.P.I. DE C.V.**, No cumple con el numeral IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, inciso a) Documentación que debe presentar el licitante, correspondiente a la documentación Técnica, dentro

**Dirección General de Administración**  
**Dirección General Adjunta de Profesionalización**  
**Dirección de Recursos Humanos**

de la Propuesta Técnica, con el numeral 2 Propuesta Técnica, punto 18, copia de las facturas de los vehículos o carta factura, en las que sea posible verificar que son de su propiedad y cumplen con las características técnicas y modelo del año solicitado, la carta factura con número de Registro Federal de Contribuyentes Reg. Fed. Cont. CRA 130717 JE6 de fecha 3 de Noviembre de 2017, Modelo 4700SFC, Serie 3HBBZSEN5GL, Motor YIA031092, no coincide con ninguno de los números de serie señalados en las pólizas de seguro y tarjetas de circulación.

Las 5 cartas factura restantes contienen el mismo número Reg. Fed. Cont. CRA 130717 JE6 y mismas fechas 3 de Noviembre de 2017, cuyas series y números de motor no son visibles.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi especial consideración.

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECTOR**



**LIC. ALEJANDRO A. REYES RODRÍGUEZ**

GCO/kry  
*FR*

C.c.p. **Lic. Jorge Valencia Sandoval**.- Director General de Administración.- Presente.  
**Lic. Ramiro Arvizu Martínez**.- Director General Adjunto de Administración.- Presente



3.2 EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, COPIA DE LAS FACTURAS DE LOS VEHÍCULOS O CARTA FACTURA, EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR PARA SU COTEJO, EL ORIGINAL DE LAS MISMAS, EN LAS QUE SEA POSIBLE VERIFICAR QUE SON DE SU PROPIEDAD Y CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MODELO DEL AÑO SOLICITADO.

3.3 EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA GARANTIZAR, MEDIANTE CARTA COMPROMISO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TIENE DISPONIBILIDAD DE AUTOBUSES PARA SUSTITUIR POR OTRA UNIDAD DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 MINUTOS, O BIEN, PRESENTAR UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN, EN CASO DE QUE ALGUNO LLEGARA A AVERIARSE O A QUEDAR SIN SERVICIO.

3.4 EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR, MEDIANTE CARTA COMPROMISO QUE LAS UNIDADES ASIGNADAS A LA PROFEPA NO PRESENTARÁN NINGÚN TIPO DE PUBLICIDAD EXTERIOR.

4.1 EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTE QUE LAS UNIDADES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO CUMPLEN CON LAS NORMAS VIGENTES ESTABLECIDAS POR EL DISTRITO FEDERAL EN CUANTO A CONTROL DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES COMO SON:

✓ NOM-044-SEMARNAT-2006, NOM-045-SEMARNAT-2006; ü NORMA ECOLÓGICA EPA 04 (EQUIVALENTE EN NUESTRO PAÍS A LA NORMA NOM-044),ü NOM-068-SCT-2-2014,

5.1 EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LAS PÓLIZAS VIGENTES DEL SEGURO DE VIAJERO Y EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASÍ COMO LA COBERTURA TOTAL DE DAÑOS A TERCEROS DE CADA UNO DE LOS AUTOBUSES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COTEJO.

5.2 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁ PRESENTAR LA ÚLTIMA REVISTA VEHICULAR DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES QUE LO ESTABLEZCAN DE CADA UNO DE LOS AUTOBUSES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO EN CASO DE NO ESTAR EXENTOS.

5.3 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE CADA UNO DE LOS AUTOBUSES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO, QUE ACREDITEN QUE DICHAS UNIDADES CUENTAN CON PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TRANSPORTE DE PERSONA. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COTEJO.

5.4 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR CUANDO MENOS TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE OTRAS TANTAS DEPENDENCIA Y/O EMPRESAS CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN.

5.5 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE CONTRATO, QUE LOS OPERADORES CUENTAN CON SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, PARA COMUNICARSE ENTRE LAS UNIDADES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO Y SU CENTRAL, PARA QUE, EN CASO DE ALGUNA EVENTUALIDAD, PUEDAN COMUNICARSE CON EL PERSONAL DESIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

ADOLFO TREJO	SCHOLASTICO	UTEP
OK	OK	EN 5 CARTAS FACTURA NO SON VISIBLES LOS NÚMEROS DE SERIE NUMEROS DE MOTOR.
OK	OK	OK
OK	OK	OK
OK	OK	OK

OK	OK	OK
OK	NO LAS PRESENTA	OK
OK	OK	OK
OK	OK	OK
OK	OK	OK



3.3 EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA GARANTIZAR, MEDIANTE CARTA COMPROMISO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TIENE DISPONIBILIDAD DE AUTOBUSES PARA SUSTITUIR POR OTRA UNIDAD DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 MINUTOS, O BIEN, PRESENTAR UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN, EN CASO DE QUE ALGUNO LLEGARA A AVERIARSE O A SUFRIR UN SINTESTRU.

3.4 EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR, MEDIANTE CARTA COMPROMISO QUE LAS UNIDADES ASIGNADAS A LA PROFEPA NO PRESENTARÁN NINGÚN TIPO DE PUBLICIDAD EXTERIOR.

4.1 EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTE QUE LAS UNIDADES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO CUMPLEN CON LAS NORMAS VIGENTES ESTABLECIDAS POR EL DISTRITO FEDERAL EN CUANTO A CONTROL DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES COMO SON:

✓ NOM-044-SEMARNAT-2006, NOM-045-SEMARNAT-2006; ü NORMA ECOLÓGICA EPA 04 (EQUIVALENTE EN NUESTRO PAÍS A LA NORMA NOM-044),ü NOM-068-SCT-2-2014,

5.1 EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LAS PÓLIZAS VIGENTES DEL SEGURO DE VIAJERO Y EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASÍ COMO LA COBERTURA TOTAL DE DAÑOS A TERCEROS DE CADA UNO DE LOS AUTOBUSES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COTEJO.

5.2 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁ PRESENTAR LA ÚLTIMA REVISTA VEHICULAR DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES QUE LO ESTABLEZCAN DE CADA UNO DE LOS AUTOBUSES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO EN CASO EN CASO DE NO ESTAR EXENTOS.

5.3 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE CADA UNO DE LOS AUTOBUSES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO, QUE ACREDITEN QUE DICHAS UNIDADES CUENTAN CON PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TRANSPORTE DE PERSONA. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COTEJO.

5.4 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR CUANDO MENOS TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE OTRAS TANTAS DEPENDENCIA Y/O EMPRESAS CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN.

5.5 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERAN ACREDITAR, MEDIANTE CONTRATO, QUE LOS OPERADORES CUENTAN CON SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, PARA COMUNICARSE ENTRE LAS UNIDADES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO Y SU CENTRAL, PARA QUE, EN CASO DE ALGUNA EVENTUALIDAD, PUEDAN COMUNICARSE CON EL PERSONAL DESIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

ADOLFO TREJO	SCHOLASTICO	UTEP
OK	OK	OK
OK	NO LAS PRESENTA	OK
OK	OK	OK
OK	OK	OK
OK	OK	OK

*[Handwritten signatures in green and blue ink]*